



Nit. 901.992.775-3

Bogotá, D.C., 25 de agosto de 2026

**JPS-3775-1100-2026**

Señores

**CONSORCIO PARQUES DISTRITALES**

Atención: ARQ. ADRIANA GUTIERREZ

Interventoría

Bogotá D.C

**REF.: CONTRATO IDRD-SG-3775-2025**

CONTRATAR LOS ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DE PARQUES DE PROXIMIDAD DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C, GRUPO 1. Parques: Senderos de Castilla, Rincón de los Ángeles II Etapa, El Tejar, Industrial Puente Aranda.

**ASUNTO:** Solicitud de prórroga 2 a la suspensión 1

Cordial saludo,

Mediante el contrato de la referencia el Consorcio Capital IJ suscribió el contrato de obra 3775 de 2025, de acuerdo con la cláusula 4 de contrato de obra se desarrollaron los estudios y diseños (4 meses), construcción (4.5 meses) de los 4 parques.

Concorde con lo indicado en el contrato de obra 3775 de 2025, a la terminación de la fase de estudios y diseños se dio cumplimiento con la radicación correspondiente ante las empresas de servicios públicos y/o entidades distritales, aclarando que desde inicio del contrato se ha realizado acercamiento con cada uno de ellos, con el fin de contextualizar y acatar las recomendaciones y/o requerimientos teniendo en cuenta el tipo de intervención del alcance del contrato.

A continuación, se relaciona el estado de trámite ante empresas de servicios públicos y/o entidades distritales, a la fecha de terminación de la fase de estudios y diseños.

| Entidad                                                      | Fecha de entrega | Respuesta Entidad                      | Estado                       |
|--------------------------------------------------------------|------------------|----------------------------------------|------------------------------|
| Jardín Botánico de Bogotá (JBB)                              | 25-jun           | Observaciones<br>2-jul                 | En atención de observaciones |
| UAESP<br><b>Formato MU</b><br>Parque<br>Senderos de Castilla | 25-may           | Aprobación<br>20264000184381<br>24-jun | Aprobado                     |

Calle 125 # 20 – 70. Teléfono (601) 7456740  
Celular: 310 4804844  
Email: [Jpsconsultor-1@Jpsingenieria.com](mailto:Jpsconsultor-1@Jpsingenieria.com)  
Bogotá, DC – Colombia.



| Entidad                                                                            | Fecha de entrega | Respuesta Entidad                                    | Estado                     |
|------------------------------------------------------------------------------------|------------------|------------------------------------------------------|----------------------------|
| UAESP<br><b><u>Formato MU</u></b><br>Parque<br>El Tejar                            | 22-may           | Aprobación<br>20264000154061<br>5-jun                | Aprobado                   |
| UAESP<br><b><u>Formato MU</u></b><br>Parque<br>Industrial Puente<br>Aranda         | 18-may           | En revisión por<br>UAESP<br>20267000500512<br>10-jul | En revisión                |
| UAESP<br><b><u>Formato MU</u></b><br>Parque<br>Rincón de los<br>Ángeles            | 18-may           | Aprobación<br>20264000187121<br>27-jun               | Aprobado                   |
| UAESP<br><b><u>Diseño fotométrico</u></b><br>Parque<br>Senderos de Castilla        | 19-ago           | En revisión por<br>UAESP<br>20267000652912           | En revisión                |
| UAESP<br><b><u>Diseño fotométrico</u></b><br>Parque<br>El Tejar                    | 19-ago           | En revisión por<br>UAESP<br>20267000652882           | En revisión                |
| UAESP<br><b><u>Diseño fotométrico</u></b><br>Parque<br>Industrial Puente<br>Aranda | 19-ago           | Observación, falta<br>Formato Mu<br>20267000653402   | Pendiente<br>aprobación MU |
| UAESP<br><b><u>Diseño fotométrico</u></b><br>Parque<br>Rincón de los<br>Ángeles    | 19-ago           | En revisión por<br>UAESP<br>20267000653372           | En revisión                |
| ENEL<br><b><u>Factibilidad</u></b><br>Parque<br>Senderos de castilla               | 13-may           | Aprobación<br>22-may                                 | Aprobado                   |
| ENEL<br><b><u>Factibilidad</u></b><br>Parque<br>El Tejar                           | 13-may           | Aprobación<br>22-may                                 | Aprobado                   |



| Entidad                                                                     | Fecha de entrega                                    | Respuesta Entidad                         | Estado         |
|-----------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------|-------------------------------------------|----------------|
| ENEL<br><b><u>Factibilidad</u></b><br>Parque<br>Industrial Puente<br>Aranda | 13-may                                              | Aprobación<br>22-may                      | Aprobado       |
| ENEL<br><b><u>Factibilidad</u></b><br>Parque<br>Rincón de los<br>Ángeles    | 13-may                                              | Aprobación<br>22-may                      | Aprobado       |
| ENEL<br><b><u>Serie 6</u></b><br>Parque<br>Senderos de castilla             | Pendiente<br>aprobación diseño<br>iluminación UAESP | N.A                                       | N.A            |
| ENEL<br><b><u>Serie 6</u></b><br>Parque<br>El Tejar                         | Pendiente<br>aprobación diseño<br>iluminación UAESP | N.A                                       | N.A            |
| ENEL<br><b><u>Serie 6</u></b><br>Parque<br>Industrial Puente<br>Aranda      | Pendiente<br>aprobación diseño<br>iluminación UAESP | N.A                                       | N.A            |
| ENEL<br><b><u>Serie 6</u></b><br>Parque<br>Rincón de los<br>Ángeles         | Pendiente<br>aprobación diseño<br>iluminación UAESP | N.A                                       | N.A            |
| ETB<br>Diseños                                                              | 24-jul                                              | Aprobado<br>28-jul                        | Aprobado       |
| EAAB<br>Diseños<br>Zona 3                                                   | 1-jul                                               | En revisión<br>E-2026-077406              | En revisión    |
| EAAB<br>Diseño<br>Zona 5                                                    | 12-jun                                              | No observación<br>30-jun<br>S-2026-216166 | No observación |





Nit. 901.992.775-3

Teniendo en cuenta que a fecha julio 14 de 2026, tras solicitar la suspensión No. 1 con el fin de dar el tiempo necesario para que las empresas y/o entidades se pronunciaran, a continuación, se indica el estado de aprobaciones:

#### UAESP

##### Formato MU – Industrial Puente Aranda

- Radicado inicialmente el día 18 de mayo por medio de correo electrónico con numero de radicado UAESP 20267000500512, se dio entrega del formato Mu diligenciado con la documentación solicitada.
- El día 9 de julio se remiten observaciones dentro del cual solicitan adjuntar la resolución del predio y documentación del profesional eléctrico encargado del diseño.
- El día 18 de julio se remite la atención de las observaciones vía correo electrónico adjuntando la documentación solicitada.
- 

##### Diseño fotométrico – Senderos de castilla

- Se radica el diseño fotométrico el día 1 de junio por medio de correo electrónico con número de radicado UAESP 20267000437132 dado por UAESP el día 8 de junio.
- Se remiten observaciones por parte de la UAESP el día 9 de junio solicitando el formato MU aprobado.
- Se radica la documentación faltante el día 30 de junio.
- El día 19 de agosto la UAESP notifica mediante la mesa de trabajo con el IDRD que no se ha recibido la atención de observaciones, por tanto, se procede radicar nuevamente el diseño fotométrico.
- El día 19 de agosto de 2026 se radica a la UAESP la atención de observaciones al diseño fotométrico. Se recibe número de radicado 20267000652912 el día 21 de agosto.

##### Diseño fotométrico – El Tejar

- Se radica el diseño fotométrico el día 1 de junio por medio de correo electrónico con número de radicado UAESP 20267000437092 dado por UAESP el día 8 de junio.
- Se remiten observaciones por parte de la UAESP el día 18 de junio solicitando el formato MU aprobado.
- Se radica la documentación faltante el día 28 de junio.
- El día 19 de agosto la UAESP notifica mediante la mesa de trabajo con el IDRD que no se ha recibido la atención de observaciones, por tanto, se procede radicar nuevamente el diseño fotométrico.





Nit. 901.992.775-3

- El día 19 de agosto de 2026 se radica a la UAESP la atención de observaciones al diseño fotométrico. Se recibe número de radicado 20267000652882 el día 21 de agosto.

#### Diseño fotométrico – Industrial Puente Aranda

- Se radica el diseño fotométrico el día 1 de junio por medio de correo electrónico con número de radicado UAESP 20267000437112 dado por UAESP el día 8 de junio.
- Se remiten observaciones por parte de la UAESP el día 18 de junio solicitando el formato MU aprobado.
- Se esta a la espera de la aprobación del formato MU-702
- El día 19 de agosto la UAESP notifica mediante la mesa de trabajo con el IDRD que no se ha recibido la atención de observaciones, por tanto, se procede radicar nuevamente el diseño fotométrico.
- El día 19 de agosto de 2026 se radica a la UAESP la atención de observaciones al diseño fotométrico. Se recibe número de radicado 20267000653402 el día 21 de agosto.

#### Diseño fotométrico – Rincón de los Ángeles

- Se radica el diseño fotométrico el día 1 de junio por medio de correo electrónico con número de radicado UAESP 20267000437082 dado por UAESP el día 9 de junio.
- Se remiten observaciones por parte de la UAESP el día 10 de junio solicitando el formato MU aprobado.
- Se radica la documentación faltante el día 2 de julio.
- El día 19 de agosto la UAESP notifica mediante la mesa de trabajo con el IDRD que no se ha recibido la atención de observaciones, por tanto, se procede radicar nuevamente el diseño fotométrico.
- El día 19 de agosto de 2026 se radica a la UAESP la atención de observaciones al diseño fotométrico. Se recibe número de radicado 20267000653372 el día 21 de agosto.





Nit. 901.992.775-3

2:49

UAESP: Llegada de Radicado  
nuevo 20267000652882 Recibidos

[Resume este correo electrónico](#)

 notificaciones@uaesp.gov...  
11:07 a.m.  
para me ▾

La UAESP, informa que se ha radicado su solicitud o comunicación con el No. **20267000652882** código verificación: **d4cc1**  
**Asunto:** Correo E - RADICACION TRAZABILIDAD 20267000437092 PROYECTO FOTOMETRICO TEJAR (NO ME PERMITE REALIZAR LA DESCARGA)

De acuerdo con el tipo de trámite, se le resolverá según corresponda dentro de los términos legalmente establecidos, se remitirá respuesta a su dirección electrónica preferiblemente.

**Para consultar el estado de su tramite de clic en la siguiente url.**  
<https://gdocumental.uaesp.gov.co/pqrs/consultaWeb/>  
**Este es un correo informativo, Favor no responder.**

Atentamente;

[← Responder](#) [→ Reenviar](#) 

2:49

UAESP: Llegada de Radicado  
nuevo 20267000653372 Recibidos

[Resume este correo electrónico](#)

 notificaciones@uaesp.gov...  
11:47 a.m.  
para me ▾

La UAESP, informa que se ha radicado su solicitud o comunicación con el No. **20267000653372** código verificación: **643ee**  
**Asunto:** Correo E - RADICACION TRAZABILIDAD 20267000437082 PROYECTO FOTOMETRICO RINCON DE LOS ANGELES (NO ME PERMITE DESCARGAR LOS ANEXOS)

De acuerdo con el tipo de trámite, se le resolverá según corresponda dentro de los términos legalmente establecidos, se remitirá respuesta a su dirección electrónica preferiblemente.

**Para consultar el estado de su tramite de clic en la siguiente url.**  
<https://gdocumental.uaesp.gov.co/pqrs/consultaWeb/>  
**Este es un correo informativo, Favor no responder.**

Atentamente;

[← Responder](#) [→ Reenviar](#) 

Calle 125 # 20 – 70. Teléfono (601) 7456740  
Celular: 310 4804844  
Email: [Jpsconsultor-1@Jpsingenieria.com](mailto:Jpsconsultor-1@Jpsingenieria.com)  
Bogotá, DC – Colombia.





Nit. 901.992.775-3



La UAESP, informa que se ha radicado su solicitud o comunicación con el No. **20267000652912** código verificación: **224e3**  
**Asunto:** Correo E - RADICACION PROYECTO FOTOMETRICO SENDEROS DE CASTILLA (NO ME PERMITE REALIZAR LA DESCARGA)

De acuerdo con el tipo de trámite, se le resolverá según corresponda dentro de los términos legalmente establecidos, se remitirá respuesta a su dirección electrónica preferiblemente.

**Para consultar el estado de su tramite de clic en la siguiente url.**

<https://gdocumental.uaesp.gov.co/pqrs/consultaWeb/>

Este es un correo informativo, Favor no responder.

Atentamente;



La UAESP, informa que se ha radicado su solicitud o comunicación con el No. **20267000653402** código verificación: **c9c3f**

**Asunto:** Correo E - RADICACION PROYECTO FOTOMETRICO PUENTE ARANDA

De acuerdo con el tipo de trámite, se le resolverá según corresponda dentro de los términos legalmente establecidos, se remitirá respuesta a su dirección electrónica preferiblemente.

**Para consultar el estado de su tramite de clic en la siguiente url.**

<https://gdocumental.uaesp.gov.co/pqrs/consultaWeb/>

Este es un correo informativo, Favor no responder.

Atentamente;



Calle 125 # 20 – 70. Teléfono (601) 7456740  
Celular: 310 4804844  
Email: [Jpsconsultor-1@Jpsingenieria.com](mailto:Jpsconsultor-1@Jpsingenieria.com)  
Bogotá, DC – Colombia.





Nit. 901.992.775-3

Enel

- Pendiente por radicar diseño eléctrico de acuerdo con las modificaciones de la normativa RETIELAP y la aprobación del diseño de iluminación de la UAESP.

De acuerdo con lo anteriormente descrito, se evidencia que se ha realizado el cumplimiento por parte del Consorcio Capital IJ en la etapa 1 de estudios y diseños, realizando la gestión pertinente ante las empresas de servicios públicos y entidades distritales, para llevar a cabo la aprobación correspondiente ante cada una de ellas, sin embargo, por los plazos de respuestas dadas y evidenciando que no es posible en el plazo restante de la etapa 1 llevar a cabo la fase de aprobaciones, dificultando así el inicio de la etapa 2 para consolidar de manera definitiva las especificaciones del componente eléctrico y, en consecuencia, aterrizar con mayor precisión las cantidades de obra, especificaciones de suministro y valores asociados al presupuesto eléctrico del proyecto, por lo tanto, se solicita de manera atenta, se realice la prórroga No. 2 a la suspensión por un plazo 45 días calendario y/o hasta que se surtan las aprobaciones por parte de ENEL y UAESP.

Atentamente,

**IVAN CAMILO LOPEZ**  
**Representante legal**  
**Consorcio Capital IJ**

